

RIO GALLEGOS, **29 AGO. 2005**

VISTO:

La Nota presentada por las Sras. Gladys MOLINA DE BUONO y María Estela FURTANI DE CIVIT; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma adjuntan en calidad de donación UN (1) ejemplar del libro "TEORIA, METODO, PRACTICA. Proceso Metodológico para la toma de decisiones en un territorio local";

QUE es necesario aceptar y agradecer tal donación;

QUE dicho material será destinado a la Biblioteca "Malvina Perazo" de esta U.A.R.G.;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación de UN (1) ejemplar del libro "TEORIA, METODO, PRACTICA. Proceso Metodológico para la toma de decisiones en un territorio local" efectuada por las Sras. Gladys MOLINA DE BUONO y María Estela FURTANI DE CIVIT.-

ARTICULO 2º.- REMITIR el material bibliográfico citado en el Artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de esta U.A.R.G.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, Comuníquese, Publíquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

**462**